



**APROBADA**  
en la 453 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 446  
(Extraordinaria)  
26 de octubre de 1992  
Horas: 16.10 a 16.40

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Contador Enrique Iglesias.

- Suscripción del Convenio relativo al programa de perfeccionamiento del Sistema de Comercio Exterior de la ALADI.

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: Arturo Hotton Risler, María Teresa Freddolino (Argentina); Roberto Finot (Bolivia); Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mario Ernani Saade, Ruy Carlos Pereira, Maria Nazareth Farani Azevedo, Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga (Chile); Humberto Jiménez Torres, Francisco Xavier González Puig (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández (México); Alfredo Núñez, Gustavo López Bello (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, José Carlos Dávila, Mercedes Alayo (Perú); Néstor Cosentino, Eduardo Penela Ríos, Germaine Barreto Amundarain, Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Germán Lairer, Antonieta Arcaya Smith (Venezuela); Luis Ramón Ortiz (Honduras); Vladimir Radovic (BID).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Invitado especial: Eduardo Mezzera, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

---

PRESIDENTE. Damos inicio a la sesión extraordinaria del Comité de Representantes para recibir la visita del Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Contador Enrique Iglesias.

Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; Señor Viceministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Eduardo Mezzera; Señor Vladimir Radovic; Señores Representantes: es un honor recibir nuevamente al Contador Enrique Iglesias -ilustre americano- en esta Casa de la integración regional.

En alguna ocasión el Banco que usted dignamente preside ha sido definido, precisamente, como el Banco de la Integración Regional.

ac

Estamos conscientes que una de las graves carencias del proceso integrador es la falta de una oportuna, adecuada y actualizada información.

Esta tarde asistimos a la firma de un convenio entre ALADI y el BID.

Se trata del Sistema de información de comercio Exterior de la ALADI, diseñado inicialmente como un mecanismo de apoyo informativo para las negociaciones de los países miembros, hoy su cobertura de temas especializados del comercio exterior y el desarrollo de su procesamiento de la información, lo ha puesto en condiciones de brindar, no sólo a las Representaciones y los órganos políticos de la Asociación, sino también a organismos gubernamentales, a otros organismos internacionales, a empresarios, centros de estudio, y otros usuarios particulares, una información de características únicas en nuestro ámbito, por su validez y confiabilidad y que es imposible de obtener de otras fuentes.

El Banco de Datos que funciona en la Secretaría General recibe, procesa y difunde aquella información. Los usuarios constituyen el fin último del Sistema, a la vez que actúan de evaluadores y retroalimentan sus necesidades reorientando el Sistema, que incluye, asimismo, a los organismos nacionales de cada uno de nuestros países, responsables del suministro de la información de comercio exterior, según pautas y criterios debidamente normalizados. Toda acción que se realice en apoyo de la alimentación al Sistema redundará en una información precisa y actualizada, para beneficio del quehacer integracionista contribuyendo a la expansión del comercio intrarregional dentro de un marco de apertura, transparencia, comercial.

Nuestro compromiso con esta tarea es ineludible, por lo que resulta altamente positivo y promisor el convenio de cooperación técnica no reembolsable que se suscribirá en esta ocasión con el BID.

Es importante destacar, asimismo, que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de nuestros países comparte esta preocupación, y en su mandato emanado de la Resolución 31, reconoció a la ALADI como el organismo adecuado para impulsar el establecimiento de un sistema de información y apoyo al comercio exterior de la región.

Nos congratulamos por este impulso fundamental y determinante a las acciones que se nos encomiendan. El Banco Interamericano de Desarrollo posibilitó que diéramos este paso fundamental.

Este convenio, Señor Presidente, debiera servir de ejemplo para acciones futuras de cooperación entre los organismos de integración cuyos propósitos son coincidentes. Coordinar los esfuerzos entre los organismos regionales de integración resulta una tarea imprescindible.

ac

- Aplausos.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Señor Secretario General de la ALADI.

SECRETARIO GENERAL. Excelentísimo Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Señores Embajadores, miembros del Comité de Representantes de la ALADI, distinguidos Embajadores de los países observadores y de organismos internacionales acreditados ante la ALADI, Señores empresarios y miembros del Consejo Asesor Empresarial de la ALADI: para la Asociación Latinoamericana de Integración y particularmente para la Secretaría General es un gran honor y motivo de profunda satisfacción recibir a Su Excelencia, Contador Enrique Iglesias, quien preside el Banco Interamericano de Desarrollo, una de las instituciones fundamentales para el desarrollo de América Latina y de mayor prestigio internacional.

Le damos la bienvenida a usted Señor Presidente, que ha sido protagonista de primera línea en la historia de la región en las dos últimas décadas en las que ha ocupado brillantemente el cargo de Secretario Ejecutivo de la CEPAL y de Canciller de este amable país que nos acoge. Si de forjadores de la unidad y del proceso de modernización de la región se trata, no hay dudas de que usted ocupa un lugar preeminente.

Al Convenio que vamos a suscribir le atribuimos un gran valor para los esfuerzos de la integración regional y subregional y aún para futuras negociaciones que se realicen en el contexto hemisférico de la Iniciativa para las Américas. Este Convenio apunta al fortalecimiento de uno de los mecanismos más útiles de que dispone la Asociación Latinoamericana de Integración, como lo es el sistema de información al cual la Sexta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores le ha dado la mayor de las prioridades.

Nuestra base cuenta con una información única y provee de datos a otras entidades y organismos regionales, de sus diferentes módulos: datos de comercio exterior, preferencias negociadas por los países miembros, gravámenes y medidas no arancelarias, informaciones que se pueden obtener a nivel de producto y que resultan del mayor interés para los operadores económicos y los organismos nacionales vinculados al tema.

Ya en el año 1984, con ocasión del proceso de modernización y actualización de la Base de Datos de la Asociación, el Banco Interamericano de Desarrollo había apoyado a la ALADI, a través de un Programa de Cooperación Técnica, en el cambio del sistema de suministro de información por parte de los países miembros, que hasta ese momento respondía a requerimientos que habían sido establecidos para la ALALC, por un nuevo sistema, basado en los

ac

requerimientos del conjunto de instrumentos de negociación establecidos por el Tratado de Montevideo 1980, y en las nuevas necesidades de información para la integración.

Hoy, la Asociación se apresta a un nuevo salto cualitativo de su Sistema de Información, orientado esta vez a establecer un "Sistema integral de información y apoyo al comercio exterior de la región", con una ambiciosa cobertura de temas, y un ámbito geográfico que trasciende el de la Asociación, previendo además a título expreso la participación empresarial en el Sistema, a través de sus asociaciones y entidades representativas, y la colaboración de los organismos regionales.

Este Programa permitirá analizar las causas que afectan al suministro de informaciones por parte de los países miembros, elaborando un diagnóstico que tendrá en cuenta las dificultades en la captación de los datos, la consistencia de los datos compilados, la integridad y oportunidad de los envíos y el uso de conceptos y definiciones comunes. Los problemas detectados serán analizados posteriormente en una reunión técnica con la participación de los jefes de los organismos nacionales de estadística de comercio exterior, o de aduanas de los países miembros, según corresponda.

En los países miembros se llevarán a cabo acciones para mejorar la captación de estas informaciones, atendiendo la situación especial de cada país, realizando seminarios para capacitar y divulgar la utilización del "Manual de Instrucciones para el Suministro de Información Estadística de Comercio Exterior", y proporcionando asistencia técnica cuando sea necesario.

Asimismo, se promoverá la utilización del Sistema de Información facilitando el acceso de usuarios de toda la región, y se desarrollarán nuevos módulos tales como normas legales, estímulos al comercio exterior, ofertas y demandas, etcétera, multiplicando y potenciando así los recursos en información de que dispone la región, sin los cuales es impensable cualquier acción para el desarrollo.

Su presencia en esta Casa tiene un alto significado y demuestra cada vez más que el Banco Interamericano de Desarrollo es el banco de la integración.

Permítame darle la más cordial y afectuosa bienvenida, Señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. A continuación tiene la palabra el Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Contador Enrique Iglesias.

ac

PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (Enrique Iglesias). Estimado amigo Presidente; amigo Secretario General, Embajadores, empresarios, estimadas amigas y amigos: tenemos mucha suerte de estar aquí en el día de hoy, interrumpir este importante Seminario con este acuerdo de cooperación entre el Banco y la ALADI, cosa que me satisface sinceramente.

Siempre me complace mucho venir a esta Casa porque ha sido un punto de encuentro personal durante muchos años; Casa amiga y Casa donde además se vive la memoria histórica de los esfuerzos durante tantas décadas América Latina ha hecho por la integración y que hoy están comenzando a dar sus frutos.

Creo que esta Casa es el punto de referencia obligada para esta nueva revitalización que hay hoy en América Latina en los esfuerzos de integración; que deben reconocer que aquí empezó el esfuerzo primigenio que dio lugar a lo que es hoy esta nueva América Latina, volcada decididamente a formas de integración que reconocen vías y modalidades que han superado ampliamente las expectativas que tuvimos en algún momento.

Y yo quiero reconocer que aquí se gestó, ese espíritu se mantiene, ese espíritu es el punto de referencia jurídico de todos estos esfuerzos y mantiene, siempre, la gran imagen de esta vocación integradora de la región.

De manera que es muy grato estar aquí.

Esta cooperación es muy modesta, pero tomémoslo, sobre todo, como una indicación de nuestra amistad tradicional con ALADI, su predecesora ALALC; y, sobre todo, con el interés de estar cerca de estos esfuerzos que ustedes hacen. En este caso, un esfuerzo muy importante: el sistema de información es fundamental. Y es uno de los instrumentos más prestigiosos que tiene ALADI a su disposición, a disposición del sector privado, de los Gobiernos, de las instituciones.

Es un hecho de una enorme importancia práctica, que alimenta, irriga los esfuerzos de integración de América Latina a través de sus miembros. Por lo cual, el Banco está colaborando con esto; se siente muy orgulloso de hacerlo porque, además, es beneficiario también. Estamos, de alguna manera, haciendo un esfuerzo conjunto en el que nosotros mismos nos sentimos como beneficiarios.

Yo quiero, simplemente, expresarles que es apenas, como digo, una modesta contribución a un esfuerzo que nos sirve a todos, que es útil, que ha demostrado su prestigio, que fue especialmente apoderado en el Directorio del Banco por todos los Gobiernos que ustedes representan; yo me sentí muy acompañado, porque hubo expresiones de interés de todos los Directores, con instrucciones muy claras de sus Cancillerías. Con lo cual se demuestra que le hemos dado a esta cooperación un significado que

ac

tiene mucho que ver con el prestigio de la información y del Sistema que está en marcha.

Quiero decirle, estimado amigo Secretario, que no es la última, no ha sido la primera, y espero que vengan otras más. Mucho éxito y muchas gracias por poder colaborar con ustedes.

Nada más.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se procederá a la suscripción del Convenio.

- Así se hace.

Se levanta la sesión.

---